



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01016197- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral de la tesis doctoral presentada por la Lic. Florencia Natalia Costantino - DNI 38501441 - en la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda Lic. Florencia Natalia Costantino ha completado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar la tesis doctoral en el marco de los Doctorados (Resolución HCD N° 330/23 y Resolución HCS N° 1612/23, Art 1º y 19º);

Que por Resolución Decanal N° 1823/25 del 15 de diciembre de 2025 se designa al Jurado integrado por la Dra. Marcela Leipus, el Dr. Eduardo Pautassi y la Dra. Laura Salgán como titulares, y el Dr. Sebastián Pastor como suplente; quienes valoran los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas presentado por la doctoranda Lic. Florencia Natalia Costantino, dirigido y co-dirigido por la Dra. Gisela Sario y el Dr. Diego Rivero respectivamente;

Que el Jurado se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 20º del mencionado Reglamento de Doctorados;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas presentado por la doctoranda Lic. Florencia Natalia Costantino - DNI 38501441 - titulado: "Prácticas tecnológicas líticas del Holoceno medio y tardío en Pampa de Achala y Valle de Punilla (provincia de Córdoba, Argentina)".

ARTÍCULO 2º FIJAR el día miércoles 15 de abril de 2026 a las 10 horas, como fecha para receptor la defensa oral del trabajo de tesis doctoral de referencia en el Aula D de Posgrado, en el Pabellón

Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 3º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.